

		INFORME DE SEGUIMIENTO (OFICINA DE CONTROL INTERNO)			Código: ES-FM-010 Versión: 04 Vigencia: 02/11/2021	
				Seguimiento No.	162	
SEGUIMIENTO A:	Seguimiento al plan de mejoramiento producto del informe de Auditoría al Procedimiento "Nómina y Novedades de Personal" y "Autoliquidación de Aportes y Cesantías" descritas en los procedimientos "Permanencia (TH-PR-001) y "Nómina (TH-PR-020)"					
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento de los avances y cumplimiento de las acciones formuladas en los planes de mejoramiento, de acuerdo a las fechas propuestas por cada responsable.					
ALCANCE DEL INFORME:	Se realizó para las actividades adelantadas por la dependencia responsable para el mes de junio de 2022.					
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:		Actividades de monitoreo		
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES " Artículo 12, literal K, "Verificar que se implementen las medidas respectivas recomendadas."					
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos			X			
Documentos soportes		X			Correo electrónico remitido por el Grupo de Talento Humano el 19 de julio de 2022, por medio del cual informan a la Oficina de Control Interno los avances desarrollados durante el mes de junio frente al plan de mejoramiento propuesto.	
Confirmación de información con la dependencia			X			
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento			X			
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI		X			La dependencia (Grupo de Talento Humano) ante el requerimiento efectuado por la Oficina de Control Interno el pasado 06 de julio, en el cual se solicitó informaran los avances del plan de mejoramiento con corte al 30 de junio de 2022, remite respuesta notificando los avances.	
Desarrollo del Seguimiento:		Frente a las acciones de mejoramiento propuestas por el Grupo de Talento Humano, se remitió correo electrónico el 06 de julio de 2022 solicitando la remisión de avances con corte al 30 de junio. La dependencia consultada remite respuesta el día 19 de julio de 2022, en el cual informan lo siguiente: Acción 20-074A: Se adelantó reunión con la Oficina Asesora de Planeación y se acordaron mesas de trabajo para revisar el procedimiento y hacer los respectivos ajustes para culminar su actualización. Reportan avance del 80% Acción 20-077A: Se adelantó reunión con la Oficina Asesora de Planeación y se acordaron mesas de trabajo para revisar el procedimiento y hacer los respectivos ajustes para culminar su actualización. Reportan avance del 80% Acción 20-078A: Se adelantó reunión con la Oficina Asesora de Planeación y se acordaron mesas de trabajo para revisar el procedimiento y hacer los respectivos ajustes para culminar su actualización. Reportan avance del 80%				
Observaciones:		La dependencia presenta el mismo avance para las tres (3) acciones ya que el entregable de estas es el "Procedimiento de Nomina Actualizado y la formalización del formato que permita la validación del pago de la liquidación final de Ex Funcionarios, el cual debiera ir Asociado al procedimiento de Nomina".				
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No <input checked="" type="checkbox"/>				No. Observaciones:		
ELABORADO POR: KAREN JULIETH RAMOS ESCOBAR <i>Profesional Universitario</i> <i>Ministerio de Comercio, Industria y Turismo</i>				APROBADO POR: LEIDY MONJE ROSERO <i>Jefe Oficina de Control Interno</i> <i>Ministerio de Comercio, Industria y Turismo</i>		
				FECHA DE APROBACION: 19/07/2022		